



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

C. JOSÉ LUIS GALINDO CORTÉZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.



Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.



C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS

C.c.p.- Minutario/Archivo.
JOD/LABE/ljcl

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

**ARQUEÓLOGO JOSÉ A. CUAUHTLI MEDINA ROMERO
DIRECTOR DE LA ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS
Y MUSEO DE SITIO XOCHICALCO.
P R E S E N T E .**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.



**C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS**

C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljcl

**Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830**





Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

ING. DENISSE VALENCIA GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD
Y AUTORIZACIONES EN MATERIA DE ECOLOGÍA
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, así como lo dispuestos en los artículos 10 y 21 del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, me permito solicitar su valiosa participación a efecto de asumir el cargo de **Secretaría Técnica** del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Temixco, Morelos a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 9:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.

ATENTAMENTE
TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2022-2024
PRESIDENCIA

JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS

C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljc

TEMIXCO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
JEFATURA DE NORMATIVIDAD
Y AUTORIZACIONES EN
MATERIA DE ECOLOGÍA
RECIBIDO
FECHA: 17-oct-2023
HORA: 9:00
FIRMA: Mari D

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830



Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

LIC. NOEL SALGADO MORA
SECRETARIO DE REGULARIZACIÓN DETENENCIA
DE LA TIERRA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin otro particular, reciba Usted mis más altas y distinguidas consideraciones.


TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2022-2024
SECRETARÍA DE
REGULARIZACIÓN DE LA
TENENCIA DE LA TIERRA

A T E N T A M E N T E


JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELO

RECIBIDO
C.E. Municipal Archivo
JOD/BFI
FECHA: 19/10/23
HORA: 08:57
FIRMA: Yavey

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024

Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830



Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin otro particular, reciba Usted mis más altas y distinguidas consideraciones.



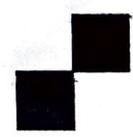
JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELO



FECHA: 18/10/23
HORA: 03:51pm
FIRMADO: N/A

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024

Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830





Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

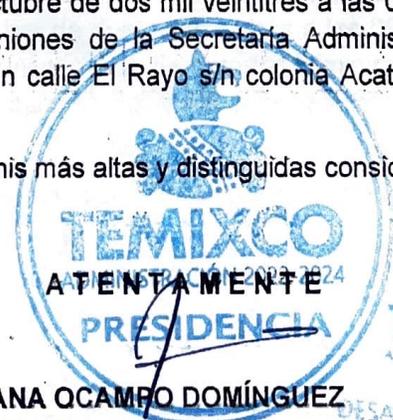
En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

ING. HUGO ADRIÁN ALEMÁN RIVERA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E |

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin otro particular, reciba Usted mis más altas y distinguidas consideraciones.



JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELO

C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/BFM



FECHA: 17/10/23
HORA: 8:30
FIRMA: [Signature]

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830



Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

LIC. SERGIO CHÁVEZ TORRES
DIRECCIÓN GENERAL DE COPLADEMUN
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin otro particular, reciba Usted mis más altas y distinguidas consideraciones.



JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELO

C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/BFM



Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

**DR. RUBÉN CASTRO FRANCO
PROFESOR E INVESTIGADOR DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
(CIB) UAEM.
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.

A T E N T A M E N T E

**C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS**

C. c. p. - Minutario/Archivo.
JOD/LABE/ljcl

**Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

**BIÓLOGO LORENZO ALBERTO OCHOA ARTEAGA
TITULAR DE GUARDIANES DE LOS ÁRBOLES A.C.
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.

ATENTAMENTE

**G. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS**

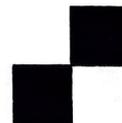
RECIBÍ ORIGINAL


LORENZO ALBERTO OCHOA A.

18/10/2023

C.c.p. - Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljcl

**Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

**C. MODESTO SUÁREZ DOMÍNGEZ
COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO DE
CUENTEPEC, TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.



*Reserva Original
18 de octubre 2023
Modesto Suarez Dominguez*

**C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS**



C.c.p. - Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljcl

**Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

C. ALEJO ANALCO MORALES
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
DEL POBLADO DE CUENTEPEC, TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.



C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS

Resibi Original
18/10/2023
[Firma manuscrita]

C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljcl

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

**ING. FELIPE TAPIA CASTAÑEDA
COMISARIADO EJIDAL DE ACATLIPA,
TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.



**C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS**



C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljcl

**Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Dependencia:	Ayuntamiento de Temixco, Morelos		
Secretaría:	Presidencia		
Departamento:	Presidencia		
Oficio No.:	TMX/PRES	425	2023
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"			

En la Ciudad de Temixco, Morelos a 17 de octubre de 2023

C. JORGE LUIS VARGAS VARGAS
COMISARIADO EJIDAL DE ALTA PALMIRA,
TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 20 Bis 1 de la Ley de General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en lo que disponen los artículos 22, y demás relativos y aplicables de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, me permito solicitar de su valiosa participación a efecto de designar si así lo requiere un representante y el suplente del mismo para formar parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco, Morelos, con la finalidad de iniciar el proceso de la formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, modificación del programa, esperando así su confirmación de participación y/o la designación en su caso de un representante, misma que puede ser a través del correo electrónico medioambiente@temixco.gob.mx. No omito señalar que, de acuerdo a la primera sesión ordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico, una vez analizado el Reglamento Interno del COET sirva presentar el día 25 de octubre de 2023 las observaciones y/o propuestas de modificación o adición a dicho Reglamento.

Asimismo, le convoco para llevar a cabo la instalación y primera sesión del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco (COET), que se llevará a cabo el día 25 de octubre de dos mil veintitrés a las 09:00 horas, misma que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría Administrativa, Ejecutiva y de Protección Ciudadana ubicada en calle El Rayo s/n colonia Acatlipa, Temixco, Morelos.

Sin más por el momento quedo de usted agradeciendo la atención prestada al mismo.

ATENTAMENTE

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS

C.c.p.- Minutario/Archivo
JOD/LABE/ljcl

*Recibí Original
18/10/2023
Jorge Luis Vargas*

Ayuntamiento de Temixco Administración 2022-2024
Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P. 62580, Temixco, Morelos Tel. 777 362 1830